



CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



GENERAL
E/CN.12/AC.29/4
13 de septiembre de 1955

ORIGINAL: ESPAÑOL

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

Sexto período de sesiones
Bogotá, Colombia

CONSULTAS SOBRE COMERCIO INTERREGIONAL

Proyecto de resolución aprobado por el Comité III

el 13 de septiembre de 1955

LA COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

TOMANDO NOTA de la resolución 579 A y B (XX) del Consejo Económico y Social, referente a la expansión del comercio mundial y a las consultas sobre comercio interregional, que entre otras cosas pide a las Comisiones Económicas Regionales que "continúen los esfuerzos tendientes a facilitar una acción concertada para mantener y reforzar las relaciones económicas de los países de sus respectivas regiones, tanto entre sí como con los demás países del mundo";

PIDE al Secretario Ejecutivo que con vista a la consideración ulterior del tema de las consultas sobre comercio interregional, mantenga informada a la Comisión sobre la evolución de la materia y que haga llegar al Secretario General, para su transmisión a la Comisión Económica para Europa y a la Comisión Económica para Asia y el Lejano Oriente, el texto de la presente resolución.